

RESOLUCION de la Consejería de Educación y Cultura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de restauración en el Castillo de Alburquerque.

Se anuncia concurso-subasta de las obras citadas.

El presupuesto de contrata asciende a: 26.858.108 pesetas.

Fianza provisional: dispensada según Decreto 1883/1979 de 1 de Junio).

Plazo de Ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Patrimonio Cultural, Avda. General Varela, 2, Badajoz.

Clasificación requerida:

Grupo K (especiales).

Subgrupo 7 (Monumentos Histórico Artísticos).

MODELO DE PROPOSICION

Don
con residencia en
provincia de
calle número
con D. N. I. número
expedido en
el enterado del
anuncio publicado en el D.O.E. del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete en nombre propio (o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Hasta las 12 horas del día 8 de Septiembre de 1984, se admitirán en la Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Educación y Cultura, el día 14 de Septiembre de 1984, a las 12 horas en citada Consejería.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: los que quedan reseñados en el pliego de

cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Badajoz, 14 de Agosto de 1984.

El Consejero de Educación y Cultura,
FRANCISCO ESPAÑA FUENTES

RESOLUCION de la Consejería de Educación y Cultura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de adaptación Burgo de Orellana (Orellana la Vieja).

Se anuncia concurso-subasta de las obras citadas.

El presupuesto de contrata asciende a: 60.206.737 pesetas.

Fianza provisional: dispensada según Decreto 1883/1979 de 1 de Junio).

Plazo de Ejecución: Catorce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Juventud y Deportes. Avda. General Varela, 2, Badajoz.

Clasificación requerida:

Grupo C completo.

Categoría D.

MODELO DE PROPOSICION

Don
con residencia en
provincia de
calle número
con D. N. I. número
expedido en
el enterado del
anuncio publicado en el D.O.E. del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete en nombre propio (o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Hasta las 12 horas del día 8 de Septiembre de 1984, se admitirán en la Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Juventud y Deportes, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Educación y Cultura, el día 14 de Septiembre de 1984, a las 12 horas en citada Consejería.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Badajoz, 14 de Agosto de 1984.

El Consejero de Educación y Cultura,
FRANCISCO ESPAÑA FUENTES

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación de la impulsión a los Depósitos de la Montaña. Provincia: Cáceres.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación de la impulsión a los Depósitos de la Montaña. Provincia: Cáceres.

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 37.700.000.

Fianza provisional dispensada.

Plazo de ejecución: un (1) año.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Infraestructura.

Clasificación requerida: Grupo E.

Subgrupo, categoría 1, d.

MODELO DE PROPOSICION

Don
con residencia en
provincia de
calle número
según D. N. I. número enterado
del anuncio publicado en el D.O.E. del día
de de y de las con-
diciones y requisitos que se exigen para la adju-
dicación de las obras de
se compromete en nombre propio (o de la Em-
presa que represente), a tomar a su cargo la eje-
cución de las mismas, con estricta sujeción a los
expresados requisitos y condiciones, por la can-
tidad de (expresar clara-
mente, escrita en letra y número la cantidad de
pesetas por la que se compromete el proponente
a su ejecución) a partir de la orden de iniciación
de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Hasta las 12 horas del día 4 de Septiembre de 1984 se admitirán en la Dirección General de Infraestructura de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Juan Pablo Forner número 9-2.ª, Mérida (Badajoz) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, el día 10 de Septiembre de 1984 a las 12 horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Mérida, a 16 de Agosto de 1984.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
y Medio Ambiente,

JUAN SERNA MARTIN

DIARIO OFICIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARIA GENERAL TECNICA
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Avda. de Fernández López
Teléfonos: 924 / 31 24 13 - 31 25 13

MÉRIDA

Imprime: Editorial **extremadura** Polígono La Madrila - Cáceres